



**ACUERDO DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA
SUBROGACIÓN DE TRABAJADORES Y AMPLIACIÓN DE PLAZO DE
PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES**

D^a. ADELA SEGURA MOLINA, mayor de edad, con domicilio en Barcelona, Avenida Josep Tarradellas, 14-18 y provista de D.N.I. número 07566489-H, actuando como órgano de contratación de **“MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 1”** (en adelante, MC MUTUAL), domiciliada en Barcelona (08029), Avenida Josep Tarradellas, 14-18, C.I.F.: G-64.172.513, haciendo uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud del poder otorgado a su favor y solemnizado en escritura pública en fecha 8 de abril de 2022 ante el Notario de Barcelona, D. Javier Martínez Lehmann, con el número 809 de su protocolo.

MANIFIESTA

Que en relación con el procedimiento identificado con el número de referencia **N202300336**, correspondiente a la contratación del SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO EN EL AMBITO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1, se trasladó a los actuales proveedores del servicio la consulta planteada por uno de los interesados del procedimiento, relativa a los datos de subrogación:

"Queríamos solicitar aclaración respecto al personal a subrogar en los 3 lotes. En la tabla de pliego técnico se recogen distintos porcentajes de jornada dedicada a servicios para MC MUTUAL que van desde el 10,01 hasta el 100. Sin embargo, se hace constar que las horas semanales en centro son 39 o 40 y los turnos/horario del personal a subrogar hace referencia



a jornadas completas. ¿podrían aclararnos los datos correctos respecto del personal a subrogar?"

A continuación, se reproduce la información facilitada por los proveedores actuales:

PROVEEDOR DE LOS LOTES 1 Y 2

1ª comunicación realizada por MC MUTUAL:

Apreciados Sres.,

Les trasladamos la consulta recibida por otro licitador sobre la relación de personal que nos facilitaron para cubrir el contrato de prestación del servicio de Transporte Sanitario para la población protegida en MC MUTUAL, en la provincia de Barcelona, número de expediente N20230036601.

"Queríamos solicitar aclaración respecto al personal a subrogar en los 3 lotes. En la tabla de pliego técnico se recogen distintos porcentajes de jornada dedicada a servicios para MC MUTUAL que van desde el 10,01 hasta el 100. Sin embargo, se hace constar que las horas semanales en centro son 39 o 40 y los turnos/horario del personal a subrogar hace referencia a jornadas completas. ¿podrían aclararnos los datos correctos respecto del personal a subrogar?"

Les rogamos nos faciliten la información que consideren necesaria para poder darle respuesta al consultante en un plazo no superior a 5 días naturales a contar desde la recepción de este correo.

Quedamos a la espera de sus noticias.

Atentamente,

Respuesta del proveedor:

MEDIOS PERSONALES ADSCRITOS AL CONTRATO SUJETOS A SUBROGACIÓN								
INICIALES NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA	ANTIGÜEDAD	TIPO DE CONTRATO	PLUS MENSUAL BRUTO (fuera convenio)	Nº DE PAGAS EN QUE COBRA EL PLUS MENSUAL (16, 15, 12, 11 ...)	HORAS SEMANALES EN CENTRO POR TRABAJADOR	% DE JORNADA DEDICADA A SERVICIOS PARA MC MUTUAL	TURNO / HORARIOS DEL PERSONAL A SUBROGAR
JTC	TTS CONDUCTOR/A	02/04/2007	189			39h	100,00%	07:00 a 15:00 L-V
IBJ	TTS CONDUCTOR/A	01/01/2020	189			39h	EXCEDENCIA	
DRG	TTS CONDUCTOR/A	01/05/2002	100			39h	19,67%	06:00 a 14:00 L-V
AZG	TTS CONDUCTOR/A	11/08/2004	100			39h	15,28%	07:00 a 15:00 L-V
JAAR	TTS CONDUCTOR/A	10/06/2003	100			39h	13,68%	06:00 a 14:00 L-V
MATR	TTS AYUDANTE/A CONDUCTOR/A	01/07/2016	100			39h	13,22%	07:00 a 15:00 L-V



Consideraciones / aclaraciones:

1. Indicar que tres de los seis de trabajadores indicados como medios personals adscritors al contrato del Lote 2 sujetos a subrogación tienen la condición de cooperativistas.

Socio / cooperativista	Fecha de inicio	Porcentaje de participación
DRG	11/08/2004	0,76%
AZG	01/05/2002	0,76%
JAAR	10/06/2003	0,76%

2ª comunicación realizada por MC MUTUAL:

Buenas tardes Sres.,

Dado que no hemos obtenido respuesta para la consulta que les hicimos el pasado 20/12, entendemos que consideran correcta la información por ustedes facilitada para el LOTE 1, del que también son adjudicatarios del actual contrato (N202100520) y para el que nos facilitaron la relación de personal susceptible de subrogación que adjuntamos. Definiendo el porcentaje que cada trabajador dedica a servicios para MC MUTUAL así como la jornada laboral/horario en la que se puede producir dicho servicio.

Con respecto al LOTE 2, necesitamos que nos aclaren lo siguiente:

1. Con respecto a la nueva información sobre los 3 trabajadores que ahora nos informan que son cooperativistas, agradeceremos nos indiquen en qué medida afecta dicha condición de cara una posible subrogación del trabajador.

Agradeceríamos celeridad en su respuesta.

Saludos cordiales,

Respuesta del proveedor:

Buenas tardes,

En relación a la consulta que recibimos el pasado 20 de diciembre (16:18), trasladarles que si les enviamos respuesta el día 22 de diciembre sobre las 14:07 (adjunto correo electrónico). Si se necesitara una aclaración al respecto, nos comentáis.

Respecto la nueva consulta sobre "la nueva información sobre los 3 trabajadores que ahora nos informan que son cooperativistas, agradeceremos nos indiquen en qué medida afecta dicha condición de cara a una posible subrogación del trabajador", indicar que el hecho de que los trabajadores tengan la condición de ser cooperativistas de la organización implica que no podemos trasladar este personal ante una posible subrogación.

Aprovecho la ocasión para saludarles cordialmente.



3ª comunicación realizada por MC MUTUAL:

Buenas tardes Sres.,

Les agradeceríamos que, para poder dar respuesta la consulta que nos ha planteado otro licitador en referencia a la licitación N202300336 para el Servicio de Transporte Sanitario en el ámbito territorial de la provincia de Barcelona, nos faciliten nuevamente el documento word que les adjuntamos debidamente cumplimentado y firmado.

Necesitamos que nos complimenten, además, de la información que ya nos facilitaron el pasado 24/05/2023, los datos de las dos columnas que hemos añadido en la tabla referente a "HORA SEMANALES POR TRABAJADOR DEDICADAS A SERVICIOS PARA MC MUTUAL" y "TURNO / HORARIOS DEL PERSONAL A SUBROGAR DEDICADO A SERVICIOS PARA MC MUTUAL".

Les adjuntamos, nuevamente, la relación de personal sujeto a subrogación que nos pasaron en fecha 24/05/2023 para los lotes 1 y 2.

Les rogamos nos faciliten la información solicitada en un plazo no superior a 5 días naturales a contar desde la recepción de este correo.

Quedamos a la espera de sus noticias.

Atentamente,

Respuesta del proveedor: No consta.

4ª comunicación realizada por MC MUTUAL:

Buenos días Sres.,

Salvo error, no hemos recibido la documentación solicitada el pasado 12/01/2024.

Les rogamos nos la faciliten a la mayor brevedad posible.

Atentamente,

Respuesta del proveedor: No consta.



PROVEEDOR DEL LOTE 3

1ª comunicación realizada por MC MUTUAL:

Apreciados Sres.,

Les trasladamos la consulta recibida por otro licitador sobre la relación de personal que nos facilitaron para cubrir el contrato de **prestación del servicio de Transporte Sanitario para la población protegida en MC MUTUAL, en la provincia de Barcelona**, número de expediente **N20230036603**.

"Queríamos solicitar aclaración respecto al personal a subrogar en los 3 lotes. En la tabla de pliego técnico se recogen distintos porcentajes de jornada dedicada a servicios para MC MUTUAL que van desde el 10,01 hasta el 100. Sin embargo, se hace constar que las horas semanales en centro son 39 o 40 y los turnos/horario del personal a subrogar hace referencia a jornadas completas. ¿podrían aclararnos los datos correctos respecto del personal a subrogar?"

Les rogamos nos faciliten la información que consideren necesaria para poder darle respuesta al consultante en **un plazo no superior a 5 días naturales** a contar desde la recepción de este correo.

Quedamos a la espera de sus noticias.

Respuesta del proveedor:

Sres.,

Corregimos las horas de los que están jornada parcial:

- 75%: 30 horas semanales
- 50%: 20 horas semanales

Saludos,

2ª comunicación realizada por MC MUTUAL:

Buenas tardes Sres.,

Les rogamos que nos confirmen si es correcta la siguiente información:

- Trabajador AMG 40 horas laborales en el centro de las que el 75 %, es decir, 30 horas, son destinadas a servicios para MC MUTUAL. Rogamos nos aclaren si es correcto el horario de 8 a 20 horas de lunes a viernes, dado que serían un total de 60 horas semanales, no concordando con lo inicialmente expuesto.
- Trabajador JRM 40 horas laborales en el centro de las que el 50 %, es decir, 20 horas, son destinadas a servicios para MC MUTUAL. Rogamos nos aclaren si es correcto el horario de 8 a 20 horas de lunes a viernes, dado que serían un total de 60 horas semanales, no concordando con lo inicialmente expuesto.

Agradeceríamos celeridad en su respuesta.

Saludos cordiales,

Respuesta del proveedor:



Sres.,

El horario es:

- Trabajaador AMG 30 horas en horario de 8 a 14 horas de lunes a viernes
- Trabajaador JRM 20 horas en horario de 8 a 12 horas de lunes a viernes

Saludos,

3ª comunicación realizada por MC MUTUAL:

Buenas tardes Sres.,

Les agradeceríamos que, para poder dar respuesta la consulta que nos ha planteado otro licitador en referencia a la licitación N202300336 para el Servicio de Transporte Sanitario en el ámbito territorial de la provincia de Barcelona, nos faciliten nuevamente el documento word que les adjuntamos debidamente cumplimentado y firmado.

Necesitamos que nos complimenten, además, de la información que ya nos facilitaron el pasado 17/05/2023, los datos de las dos columnas que hemos añadido en la tabla referente a "HORA SEMANALES POR TRABAJADOR DEDICADAS A SERVICIOS PARA MC MUTUAL" y "TURNO / HORARIOS DEL PERSONAL A SUBROGAR DEDICADO A SERVICIOS PARA MC MUTUAL".

Les adjuntamos, nuevamente, la relación de personal sujeto a subrogación que nos pasaron en fecha 17/05/2023 para el lote 3.

Les rogamos nos faciliten la información solicitada en un plazo no superior a 5 días naturales a contar desde la recepción de este correo.

Quedamos a la espera de sus noticias.

Atentamente,

Respuesta del proveedor:

Buenos días:

Adjunto le remitimos la información.

Gracias y un saludo,

MEDIOS PERSONALES ADSCRITOS AL CONTRATO SUJETOS A SUBROGACIÓN										
INICIALES NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA	ANTIGÜEDAD	TIPO DE CONTRATO	PLUS MENSUAL BRUTO (fuera convenio)	Nº DE PAGAS EN QUE COBRA EL PLUS MENSUAL (16, 15, 12 , 11 ...)	HORAS SEMANALES EN CENTRO POR TRABAJADOR	TURNO / HORARIOS DEL PERSONAL A SUBROGAR	% DE JORNADA DEDICADA A SERVICIOS PARA MC MUTUAL	HORA SEMANALES POR TRABAJADOR DEDICADAS A SERVICIOS PARA MC MUTUAL	TURNO / HORARIOS DEL PERSONAL A SUBROGAR DEDICADO A SERVICIOS PARA MC MUTUAL
AJV	TTS CONDUCTOR/A	05/10/2022	189	0	0	40	100%	07 A 15 LUNES A VIERNES	40	07 A 15 LUNES A VIERNES
EPV	TTS CONDUCTOR/A	26/11/2004	189	0	0	40	100%	07 A 15 LUNES A VIERNES	40	07 A 15 LUNES A VIERNES
JJM	TTS CONDUCTOR/A	16/09/2008	100	0	0	40	100%	07 A 15 LUNES A VIERNES	40	07 A 15 LUNES A VIERNES
AMG	TTS CONDUCTOR/A	22/03/2022	189	0	0	40	75%	08 A 14 LUNES A VIERNES	30	08 A 14 LUNES A VIERNES
JRM	TTS CONDUCTOR/A	03/09/2022	100	0	0	40	50%	08 A 12 LUNES A VIERNES	20	08 A 12 LUNES A VIERNES

De acuerdo con lo anterior, el Órgano de Contratación de MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS Nº 1, **DECIDE APROBAR LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE SUBROGACIÓN FACILITADA POR LOS ACTUALES PROVEEDORES DEL SERVICIO EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO y ORDENA** la ampliación del plazo para la presentación de proposiciones (lotes 1, 2 y 3), que finalizará el próximo 1 de febrero de 2024.

**EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS Nº 1**

[DOCUMENTO SUSCRITO ELECTRÓNICAMENTE]